



# EL SORTEO QUE DESMORONA LA CARRERA JUDICIAL; LA VISIÓN DE JUANA FUENTES: *EMEEQUIS*

La reforma al Poder Judicial en México ha sido objeto de intensos debates y controversias desde su concepción, rodeada de escándalos, irregularidades y señalamientos sobre sus posibles consecuencias para la vida democrática del país.

Esto ha generado movimientos de inconformidad dentro del Poder Judicial, la percepción de que se está "tirando a la basura" los años de carrera judicial de muchos servidores públicos.

Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en entrevista para este medio, menciona que lleva 20 años de carrera judicial, mismos que parecen ahora no valer, describe Maricarmen Gutiérrez Romero (@marrome259) en su investigación para EMEEQUIS.

La jueza menciona que se siente una profunda frustración ante la reforma, describiéndola como una amenaza directa a los principios que han guiado su carrera y la de muchos de sus colegas.

"Sin escucharnos, dejan al país sin justicia", advierte, enfatizando que una judicatura sometida a presiones externas puede derivar en una dictadura.

"Nos han dejado fuera de cualquier conversación. Nunca se nos ha escuchado, ni se nos ha permitido exponer cómo podríamos ser parte de una reforma, pero no tan lesiva como ésta". Fuentes explica que toda su vida estuvo dedicada a la judicatura.

Al igual que ella, quienes pertenecen al gremio mantienen todas sus oportunidades laborales dentro del área, pues por ley están impedidos a mantener otro trabajo: "Mis aspiraciones profesionales fueron siempre ser magistrada".

Pese a que el gobierno afirma que los foros creados en torno a la reforma al Poder Judicial sirvieron para escuchar diferentes posturas, Fuentes insiste en que no se les ha escuchado realmente: "Existen muchas personas cuyo sustento es el único en la familia, madres de familia, mamás de niños con discapacidad. A nadie se le ha dado la oportunidad de explicar las circunstancias personales y profesionales que enfrentamos", afirmó con desilusión.

## LA "INFAME" TÓMBOLA

El pasado sábado 12 de octubre, mediante tómbola, la Cámara de Senadores sorteó los cargos de personas jugadoras que serán electos en este 2025, 861 cargos quedarán libres para cederlos a quienes ganen las elecciones.

Fuentes no es la única que mantiene como principal queja que la reforma descarte la experiencia y la carrera judicial como criterios clave para ascender a cargos importantes, y en su lugar establezca requisitos como tener un promedio mínimo de 9, un ensayo y 5 cartas de recomendación.

Incluso, recientemente, el ministro Alfredo Gutiérrez Mena participó en un evento de la Escuela de Derecho de Harvard.

Durante su intervención explicó que México todos los jueces de tribunales federales y de la Suprema Corte ahora serán elegidos mediante votación, pero al momento de mencionar los requisitos, el auditorio soltó una carcajada que tomó mayor fuerza cuando el ministro mencionó que no estaba bromeando.

En redes sociales circulan diversos videos de jueces que salieron sorteados para que su cargo quede vacante y su reemplazo sea elegido mediante votaciones este 2025.

El juez Eduardo Osorio, quien fue el primero en inaplicar la prisión preventiva oficiosa al hacer un análisis pro-persona, fue el número 651 en la tómbola del pasado 12 de octubre.

Eduardo Osorio tiene 22 años, 9 meses de carrera judicial y 8 años 8 meses como juez de distrito.

En redes sociales circula un video grabado por sus colaboradores, quienes le informan que no está solo.

Otra más es la jueza Cristinas Guzmán, quien fue la número 539 en la tómbola.

O el juez Arturo González quien tiene 24 años y 7 meses trabajando en el PJF.

También está el juez Ulises Fuentes salió en la "infame tómbola".

Los magistrados Jaime Flores Cruz, Rodrigo Ortiz, y Froylan, el juez y la jueza de distrito Gregorio Peña y Natalia López Álvarez, también salieron en la tómbola.

**EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA SANCIONARÁ A QUIEN NO SE APEGUE A LA LÍNEA MARCADA**

Juana Fuentes menciona que su cargo no salió en la tómbola, por lo que continuará hasta el 2027, sin embargo, la Reforma al Poder Judicial le frenó los planes que tenía a nivel profesional.

Además de que la dejó sin muchas opciones, pues al terminar su cargo asegura que no participará en el proceso de elecciones, ella considera que el Tribunal de disciplina que se busca imponer, sancionará a todo aquel que no se apegue a los intereses del gobierno en turno.

Y las leyes secundarias no ayudan, pues le impedirán hacer alguna diligencia por dos años, en la zona donde trabajó de manera previa. "La capacidad y las evaluaciones técnicas que nos realizan ya no serán suficientes para acceder a estos puestos (...) Siempre he sido una jueza independiente, sin que nadie incida en mi criterio.

Someternos a una elección popular nos pondría bajo la influencia de quienes nos propongan en la boleta, lo cual es incompatible con la naturaleza de un juez imparcial".

Agrega que también se siente la violencia del gobierno, dentro de las boletas se agregará quienes ya han sido jueces, y tras una campaña de "seis años de desprestigio, (...) pues te lo ponen como en una desventaja". La jueza también lamentó la falta de diálogo con el gobierno actual, una constante que ha impedido la participación del gremio judicial en el diseño de una reforma que, a su parecer, es profundamente perjudicial:

"Nos han dejado fuera de cualquier conversación. Nunca se nos ha escuchado, ni se nos ha permitido exponer cómo podríamos ser parte de una reforma, pero no tan lesiva como ésta", aseguró.

## CON FE DE QUE AÚN SE PUEDA REVERTIR

A pesar de las amenazas que plantea la reforma al Poder Judicial, Juana Fuentes Velázquez mantiene viva la esperanza de que aún se pueda revertir.

Ella reveló que hay procesos legales en marcha tanto a nivel nacional como internacional para detener lo que considera una reforma violatoria de los derechos fundamentales de los jueces y magistrados del país.



“Sí, tenemos esta visión jurídica. La reforma está bajo análisis en la Corte y creemos que los ministros pueden decidir que es completamente violatoria de derechos”.

Además, señaló que se está preparando una audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para llevar la causa a instancias internacionales, con el objetivo de proteger la actual estructura del Poder Judicial de la Federación. Agrega: “Sé que nos asiste la razón y en los momentos más complejos lo que me ha levantado es tener la certeza de que esta lucha es por todas y todos, es por la democracia y el futuro de las generaciones”.

#### **EL PODER JUDICIAL SIGUE UNIDO**

A pesar del clima de incertidumbre, Fuentes expresó su confianza en la fortaleza del Poder Judicial.

Según la jueza, el gremio de jueces y magistrados sigue más unido que nunca en la defensa de sus derechos y la integridad del sistema judicial.

“Afortunadamente, hemos visto un Poder Judicial fuerte, con miras a continuar en la defensa tanto a nivel nacional como interna-

cional. A pesar de las injusticias que enfrentamos a diario, hay una firme voluntad de seguir luchando”, afirmó. Desde que la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo empezó a dar sus conferencias de prensa mañaneras se ha tocado el tema de la reforma al Poder Judicial. En diversas ocasiones ha manifestado que, pese a las indicaciones de jueces, no se retirará la reforma del Diario Oficial de la Federación ni se dará vuelta atrás a las resoluciones. Incluso, durante su conferencia de prensa del pasado 21 de octubre, se expuso a la jueza Nancy Juárez Salas, quien solicitó que se removiera la reforma del Diario Oficial de la Federación.

Fuentes también denunció los intentos del gobierno y algunos actores políticos de desestabilizar internamente al Poder Judicial, sin dar nombres mencionó: “Varios actores del ámbito político han intentado posicionarse para ocupar puestos clave dentro del Poder Judicial, utilizando la reforma como una herramienta para sus propios fines”, aunque aclaró que, afortunadamente, las asociaciones de jueces y magistrados no han permitido que se usen como mecanismo para esas ambiciones.